

CUDAP: Exp. 37621/2018

Córdoba, **17 OCT 2018**

VISTO:

Los antecedentes presentados por la Sra. Licenciada en Administración, **FLAVIA LORENA LLORET, D.N.I. 26.798.734**, solicitando iniciar su tesis de **MAESTRÍA EN GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN EN SERVICIOS DE SALUD**, durante el período lectivo 2018;

Y CONSIDERANDO:

- Que se han cumplido los requisitos administrativos vigentes;
- Que el profesional propuesto como Director ha sido aceptado;
- Lo aconsejado por el Comité Académico Específico de la Carrera en sesión del día 24/07/18;
- Lo aconsejado por la Comisión Académica de Maestrías en sesión del día 06/09/18;
- El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 27 de septiembre de 2018, se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art.1º) Autorizar la Sra. Licenciada en Administración **FLAVIA LORENA LLORET, D.N.I. 26.798.734**, a iniciar su Trabajo de Tesis de Maestría en **GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN EN SERVICIOS DE SALUD**, con el tema: **"DETERMINACIÓN EN LA GESTIÓN EN UNA ORGANIZACIÓN DE LA SALUD: ANÁLISIS DE LA APLICABILIDAD DE LAS CIRUGÍAS DE CATARATAS CON TÉCNICAS DE FACOEMULSIFICACIÓN."**

Art. 2º) Designar al Prof. Mgter. **DANIEL MARIO LASHERAS**, Director de Tesis de **MAESTRÍA EN GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN EN SERVICIOS DE SALUD**.

Art. 3º) Protocolizar y Comunicar.


DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.



RESOLUCIÓN Nº
JVP/np


Sra. Méd. BEATRIZ E. GERRA
SUB-SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS




Prof. Dr. Rogelio D. Pizzi
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

594